

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1295 de la Comisión, de 1 de agosto de 2019, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1469, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados tubos sin soldadura, de hierro o acero, originarios de Rusia y Ucrania, tras una reconsideración provisional parcial en virtud del artículo 11, apartado 3, del Reglamento (UE) 2016/1036

(Diario Oficial de la Unión Europea L 204 de 2 de agosto de 2019)

En la página 27, en el artículo 1:

donde dice: «La entrada correspondiente a LLC Interpipe Niko Tube y OJSC Interpipe Nizhnedneprovsky Tube Rolling Plant (Interpipe NTRP) del cuadro del artículo 1, apartado 2, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 585/2012 se sustituye por el texto siguiente:»,

debe decir: «La entrada correspondiente a LLC Interpipe Niko Tube y OJSC Interpipe Nizhnedneprovsky Tube Rolling Plant (Interpipe NTRP) del cuadro del artículo 1, apartado 2, del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1469 se sustituye por el texto siguiente:».
